PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO Concejo Municipal

DECRETO EXENTO Nº 634/

RETIRO, 12 de marzo de 2009.

VISTOS:

 ${f 1^o}$ Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 de Diciembre del 2008, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2009.

2° Decreto de Hacienda N° 1.759, de fecha 26 de Diciembre del 2008, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2009.

3° Of. Ord. N° 38 de fecha 11 de Marzo del 2009, de la Secretaria Comunal de Planificación.

4º Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 10º Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 12 de Marzo del 2009.

5º Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1º APRUEBASE la creación de la asignación Municipal Sub 31; Item 02; Asig 004; Sub Asig 000; 005 denominada "Mejoramiento Espacios y Edificios Públicos Encauce Canales Desagües Diversos Sectores de Retiro".

2º APRUEBESE la siguiente modificación al Presupuesto Municipal anual 2009, por aumento de Ingresos y gastos según se indica:

INGRESOS

SUB.	ÍTEM			DENOMINACIÓN	Aum.	Dism.
13	03	002	001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	8.236	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	8.236	

GASTOS

SUB.	ÍTEM				DENOMINACIÓN	N Aum.	1\$ Dism.
31	02	004	000	005	Mejoramiento Espacios y Edificios Públicos Encauce Canales Desagüe Diversos Sectores de Retiro	8.236	
					TOTAL AUM. DE GASTOS	8.236	

ANOTESE DECISTORS COMUNICATION VANCAULANT

(DECRETO EXENTO Nº 12.Marz.2009)



GERARDO JESUS BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/CGG/GBT/Ivc.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal	(1)
- Departamento de Administración y Finanzas	s (4)
- SECPLA.	(1)
- ADMUN.	(1)
- Unidad Control	(1)
- Recuentos acuerdos Concejo.	(1)
	/